



Auditoría y Gestión Legal CATELEG CIA. LTDA.

“ILGRICOSA S.A.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

“**ILGRICOSA S.A.**” ILGRICOSA S.A., es una entidad de Derecho Jurídico constituida en Ecuador el 17 de Diciembre de 2007. Su objetivo suscrito en el artículo tercero de la Constitución de la Compañía es la planificación, desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades agrícolas y agroindustriales, como también de actividades ganaderas y pecuarias, para la producción y comercialización de materias primas, productos semi elaborados y elaborados.

Para cumplir con su objetivo podrá contratar con entidades de derecho público o de derecho privado, o con entidades o personas privadas, importar o exportar todo lo necesario para el cumplimiento de su finalidad social.

Luego de la dolarización el cuadro de integración del capital es el siguiente:

INTEGRACION DEL CAPITAL

	CAPITAL
Inmobiliaria Gricobsa Cia. Ltda.	1,00
Grijalva Garzon Hugo Alfredo	999,00

Posteriormente existen varias cesiones de acciones que se hallan debidamente legalizadas y que constan en el Libro de Acciones y accionistas que mantiene la empresa, por lo que en la actualidad el capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Grijalva Cobo Adriana del Pilar	200,00
Grijalva Cobo Angelita María	200,00
Grijalva Cobo Hugo Ramiro	200,00
Grijalva Cobo Juan Pablo	200,00
Grijalva Cobo Mario Javier	200,00
SUMAN	1.000,00



Auditoría y Gestión Legal CATELEG CIA. LTDA.

2.- OBJETO DE LA COMPAÑÍA. -

La compañía se dedicará a la planificación, desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades agrícolas y agroindustriales, incluso la siembra, cosecha, compra y venta de todo tipo de cultivo agrícola.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

A partir de enero del 2000 el Gobierno Central decretó la dolarización de la economía del país, por lo que a partir de la referida fecha, la moneda de circulación en el Ecuador corresponde al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

4.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía aplica desde el ejercicio económico 2012 las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S para PYMES en lo que tiene relación con las actividades económicas que realiza la empresa.

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para PYMES desde el año 2012, según las correspondientes resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

El sistema contable que mantiene la empresa, se rige por las normas y mandatos que establece la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador así como lo establecido en los artículos veinte y veintiuno de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Tanto los ingresos, los Costos de Producción y Ventas y los Gastos de Administración, Ventas, han sido preparados en base a la emisión de facturas, Notas de Débito y Crédito, Comprobantes de Pago y demás documentación que se requiere para establecer los resultados finales.

5.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La compañía prepara sus estados financieros en base a las siguientes políticas contables:

- a) *Efectivo y equivalentes de efectivo.*



Auditoría y Gestión Legal CATELEG CIA. LTDA.

La información correspondiente incluye el efectivo y los depósitos en bancos que pueden ser utilizados en forma inmediata.

b) *Activos financieros.*

Se refiere a inversiones, préstamos y cuentas por cobrar por deudas comerciales – clientes y otras.

La provisión para cuentas de dudoso cobro a los clientes se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar en parte o en todo los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de las ventas.

c) *Pasivos Financieros.*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal más los costos de la transacción directamente atribuibles de ser el caso. Al 31 de diciembre del 2019 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, sea a la Administración Tributaria, a empleados, instituciones financieras y Otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son por obligaciones por bienes o servicios adquiridos en el transcurso normal de los negocios; se presentan a su valor real nominal, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores a pagar.

d) *Propiedades, planta y equipo.*

Fueron contabilizados al costo histórico de adquisición y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S para PYMES, mantiene sus mismos valores originales. Este costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de lo señalado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5 %
Equipo de cómputo y software	33,33 %
Equipos de oficina	10 %
Maquinaria y Equipo	10 %
Muebles y enseres	10 %
Instalaciones	10 %
Vehículos	20 %



Auditoría y Gestión Legal CATELEG CIA. LTDA.

e) *Reconocimiento de ingresos.*

Los ingresos se reconocen y miden en su valor neto, por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta las condiciones de aceptación y pago definidas con los clientes.

f) *Reconocimiento de costos y gastos.*

Los costos y gastos se reconocen en la medida en que se devengan y se reciben los correspondientes comprobantes legales, independientemente de su pago y se registra en el período con el que se relaciona.

g) *Participación a trabajadores en las utilidades del ejercicio.*

Esta participación se calcula por aplicación del 15% sobre la utilidad contable, para este período auditado la empresa presenta una pérdida contable por lo que no se realiza dicho cálculo.

h) *Impuesto a la renta.*

La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de este importe, es la vigente a la fecha de cierre del ejercicio impositivo, en el caso presente el 22%.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 9, NIIF 15 Y NIIF 16.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios que brinda, se satisfacen en el momento de entrega del producto; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: De acuerdo al riesgo crediticio de los clientes, la Compañía determinó que la implementación de la NIIF 9 no generó un impacto significativo más allá de las nuevas revelaciones que deberán realizarse, puesto que su cartera no presenta indicios de deterioro dado su modelo de negocio.

Nuevos pronunciamientos para 2019: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 01 de enero 2019

NIIF 16 Arrendamientos: De acuerdo a la revisión de los estados financieros no son aplicables a la operación de la compañía.